



## PODER LEGISLATIVO

**“2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE EN BAJA CALIFORNIA SUR”  
“2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

### **INFORME LEGISLATIVO Y DE GESTION SOCIAL**

**C. DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.  
PRESIDENTA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII  
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SUR.**

**SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS**

**SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**PUBLICO QUE NOS HACEN EL HONOR DE SU COMPAÑÍA.**

Como lo mandata el artículo 26, fracción IV, de nuestra Ley Reglamentaria, me permito informar a todas y todos ustedes, que en el Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta XIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Baja California Sur, como Diputado del VI Distrito Local Electoral, atendí la obligación como Legislador. Y respecto a lo que establece el propio artículo 26, fracción III de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo Estatal, cumplí mi obligación, atendiendo las peticiones que me hicieron llegar tanto de las 5 Delegaciones, como de



## PODER LEGISLATIVO

Subdelegaciones, que comprenden el Distrito que represento. Resolviendo múltiples solicitudes y problemas, como llevando ante las instancias correspondientes un sinnúmero de gestoría social.

Aquí otorgué diferentes apoyos consistentes en medicamentos, para cirugías, traslados vía aérea, así como trámites de suministro de energía eléctrica y agua potable, como también trámites de la desincorporación de tierras ejidales, como la legalización para que se diseñe el plano y puedan tener acceso al programa de electrificación rural como lo marca la norma. Igualmente atendí lo correspondiente en su momento con apoyo económico para los eventos que se llevan a cabo tradicionalmente en Delegaciones y Subdelegaciones.

Quiero mencionar de manera especial la Delegación de Todos Santos, Baja California Sur, declarada “Pueblo Mágico” donde entregué un significativo apoyo económico al Grupo de Rescatistas “Hedar”, para la adquisición de equipo de seguridad en Sacramento, California, Estados Unidos.

En este mismo poblado, hice las gestiones necesarias ante el H. XIV Ayuntamiento de La Paz, para la donación de una fracción de tierra para la instalación de un equipo de alta tecnología para la medición de las temperaturas reales y en base a eso, tratar de asignar previo estudio, la tarifa eléctrica que tanto han solicitado esas comunidades. Gestión que también realicé ante la Comisión Nacional del Agua.



## PODER LEGISLATIVO

Cabe mencionar, que en esta misma Delegación atendí una actividad de suma importancia como es el deporte, apoyándolos para la compra de uniformes al equipo de Beisbol “Renegados”.

En todas y cada una de las Delegaciones de mi Distrito Local Electoral, seguiré apoyando esta actividad deportiva.

Uno de los sectores más lastimados en Baja California Sur, es la ganadería, que afortunadamente en este año se han presentado abundantes lluvias, que han venido a favorecer a los ganaderos de estas tierras. Más sin embargo estuve apoyando a comunidades ganaderas como Palo de Arco, Palo Verde y San Antonio de la Sierra, Subdelegaciones de San Antonio, Baja California Sur, mi contribución fue de 750 pacas de alfalfa para los ganaderos de esta zona.

Igual apoyo a los ganaderos de El Pescadero, con 400 pacas de alfalfa.

En este apartado, quiero expresar mi sincero reconocimiento al Ejecutivo Estatal, ya que desde el inicio de su mandato gubernamental, se dio a la tarea de apoyar al Sector Ganadero, igual reconocimiento para la Delegación de la SAGARPA, que también hizo lo propio para el beneficio de la ganadería de Baja California Sur. También reconozco la atinada participación del Secretario de Promoción y Desarrollo Económico de nuestro estado, para apoyar atinadamente al Sector Ganadero Sudcaliforniano.



## PODER LEGISLATIVO

Me permito informar a todas y todos ustedes, que atendí con toda seriedad lo correspondiente a la problemática presentada con motivo del robo de los motores fuera de borda, convoqué a reuniones de trabajo, para suscribir acuerdos con distintas instancias gubernamentales, para darle seguimiento y solución a estos lamentables hechos. Agradezco a la Secretaría de Pesca las atenciones y el apoyo brindado a quienes resultaron afectados. Igual agradecimiento al Sector Naval, a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, a la Procuraduría General de Justicia del Estado, al H. XIV Ayuntamiento de La Paz, a la Policía Federal de Caminos, e igualmente al Dip. Jesús Salvador Verdugo Ojeda, que en todas y cada una de las reuniones nos acompañó y presentó posibles soluciones. Gracias Dip. Verdugo Ojeda, por todas sus atenciones.

De los proyectos para generar empleos y arraigar a los pobladores a sus comunidades, presenté una Iniciativa de Acuerdo Económico, para propiciar que en las comunidades rurales y zonas semiurbanas, se apoyara a aquellas personas que hacen trabajos artesanales, generando con ello, mejores economías personales y familiares, por este motivo en el Rosario, Subdelegación de San Antonio, apoyé económicamente y seguiré apoyando al grupo llamado “Jóvenes Emprendedores”.

Así mismo, es necesario también precisar que en El Rosario, B.C.S., perteneciente a la Sub-delegación de San Antonio, fue apoyada por su servidor, para la creación de una cocina económica, para atender al turismo que visita esta comunidad para conocer el



## PODER LEGISLATIVO

“Museo del Cactus”, perteneciente esta zona a mi distrito local electoral.

Considero, que como Diputados Locales, tenemos nuestras obligaciones con los habitantes de nuestros distritos, independientemente de ello, como productor y como Secretario de Organización de la CNC en nuestra entidad, atendí a ejidatarios tanto de Miraflores y Ejido “El Ranchito”, Municipio de Los Cabos, apoyándolos en dos ocasiones, para el pago de trabajos de maquinaria para limpiar el cauce de la presa. Trabajos que se requerían para la retención del agua, que es lo más importante para una comunidad.

Cabe puntualizar, que igual apoyo recibió de su servidor, el Ejido El Centenario, perteneciente al Municipio de La Paz.

También participé apoyando a los alumnos y alumnas que egresaron de la Escuela Preparatoria # 2 CECYTE, del Ejido El Centenario, como de la Delegación de Los Planes, para gastos de Graduación de alumnos y alumnas de la Escuela Secundaria Técnica # 8.

En cuanto a la GESTION SOCIAL, que cotidianamente se atiende en mi oficina de este Poder Legislativo, me es muy satisfactorio Informar al Pleno de este H. Congreso, a los representantes de los distintos Medios de Comunicación que cubren esta fuente, como al público que nos hace el honor de su compañía, que es un considerable número de gestiones canalizadas ante diferentes instancias gubernamentales, como distintos y recurrentes apoyos en especie, como económicos que hemos proporcionado para



## PODER LEGISLATIVO

apoyar en lo que cabe, la desesperada situación familiar y económica, de un importante sector de la población paceña, tanto de la zona urbana, semiurbana y rural.

Siempre he considerado que nuestra responsabilidad como diputadas y diputados, es legislar para mejorar la vida de nuestros conciudadanos, es corresponsabilizarnos con los órdenes de Gobierno, para participar activamente en el desarrollo integral de nuestra identidad, pero creo de fundamental importancia también, atender a la ciudadanía sudcaliforniana con calidad y calidez. Ya no son tiempos de asumir un cargo y dejar de lado a quienes confiaron en nosotros y posibilitaron que llegáramos a donde ahora estamos.

Por todo lo anteriormente manifestado, completamente satisfecho de haber cumplido con mi responsabilidad, como lo especifica el artículo 26 en sus fracciones III y IV, es que desde esta Máxima Tribuna Estatal, de manera muy sintetizada INFORMO A TODAS Y TODOS USTEDES, las acciones realizadas.

Existe un considerable número de apoyos y gestiones más que realizamos y llevamos a cabo en el período que se informa, mismas que están debidamente registradas en nuestros archivos, por si alguien en un momento quisiera verificarlas.

No puedo concluir este Informe, sin antes agradecerles muy sinceramente a todas las instancias gubernamentales, tanto del orden federal, estatal y municipal, que cuando acudí a ellas para un trámite, una gestión o una canalización de algún asunto, siempre obtuve una respuesta positiva.



## PODER LEGISLATIVO

También agradezco a las Diputadas y Diputados integrantes de esta XIII Legislatura, porque cuando he presentado pronunciamientos o Iniciativas de Acuerdo Económico o con Proyecto de Decreto, he recibido el apoyo de todas y todos ustedes. Nuevamente Gracias Señoras Legisladoras y Señores Legisladores.

Nuevamente como Diputado del VI Distrito Local Electoral, como Presidente de la Comisión Permanente del Agua y como Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la XIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Baja California Sur, reitero mi compromiso de seguir cumpliendo con mis responsabilidades de legislador sudcaliforniano, para bien del VI Distrito Local Electoral, como para toda la ciudadanía de este gran estado que es Baja California Sur.

La Paz, Baja California Sur, 11 de septiembre de 2012.

ATENTAMENTE

DIP. RAMON ALVARADO HIGUERA  
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DEL AGUA E  
INTEGRANTE DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA AL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE B.C.S